

PROTOCOLO SANITARIO

1. Mantenimiento de instalaciones:

Al limpiar las instalaciones se utilizarán los productos de limpieza recomendados por las autoridades sanitarias y de acuerdo a las fichas de seguridad, respetando su dosificación.

- Materiales y productos de limpieza:
- Guantes de látex o nitrilo.
- Mascarillas según normativa.
- Lejía/etanol.
- Gel hidroalcohólico.
- Jabón.
- Papeleras de pedal y bolsas de basura.
- Dispensador de jabón automático.
- Dispensador de papel.

Higienización de espacios comunes:

- Se ubicarán dispensadores de gel desinfectante y papel de manos en entrada a la instalación (camping), entrada a cafetería y entrada al campo de fútbol.
- Higienización diaria de espacios, haciendo hincapié en pomos, barandillas y otras superficies de uso común.
- Aumentar la frecuencia de ventilación diaria de los espacios cerrados,
 tales como bungalós y cafetería.
- No se permitirá el uso libre de agua, no habrá agua y fruta en libre utilización. Deberá solicitarse a la cafetería y/o a los monitores para estar supervisado, siguiendo las medidas de higiene y desinfección indicadas.

Higienización de baños y duchas:

Se ubican dispensadores de jabón y papel de manos.

 Higienización diaria de inodoros reforzando la limpieza en zonas comunes y/o con mayor actividad.

Duchas:

Campus Externos:

-Los externos, como norma general, podrán ducharse al final las actividades de la tarde, evitando aglomeraciones y respetando las medidas higiénico sanitarias correspondientes. Higienización antes y después del uso de las duchas.

Campus Internos:

-Ducha individual en la habitación del participante. Higienización diaria de bungalós.

- Acceso único y exclusivo de cada participante.
- Frecuencia de ventilación diaria de las habitaciones.
- La ropa de cama ofrecida estará lavada a 60°C con equipos propios o empresas autorizadas siguiendo los protocolos de temperatura.
- La habitación se entrega limpia y desinfectada. Cada día se realiza la higienización de la misma cumpliendo todos los protocolos de sanidad indicados.
- Las habitaciones serán preferentemente de 4 acampados con baño privado y compartida únicamente por los acampados asignados a ese bungaló.

Material de actividades y material deportivo:

- Desinfección de material.
- No se realizarán actividades que impliquen compartir comida, o coger objetos con la boca o similar.

Higienización de cocinas:

- Las cocinas y sus instalaciones anexas deberán seguir su APPCC
 (Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico) establecido.
- En el comedor, las entradas serán por turnos para la comida, con zona de entrada y zona de salida, administrando gel hidro-alcohólico a la entrada.

- La comida se servirá de forma individual en la mesa por el personal cumpliendo con las medidas de protección indicadas.
- Se evitará el autoservicio y se ofrece menú cerrado adaptado a las alergias, intolerancias y dietas especiales de cada participante.

2. Participantes y staff campus:

Como norma general, se seguirán las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de la Consellería de Sanidade a la hora de reducir el riesgo de contagios entre los participantes.

Normas de higiene diaria:

- Desinfección de manos en entrada y salida de espacios comunes.
- Etiqueta sanitaria.
- Fomentar hábitos correctos de higiene mediante dinámicas y actividades
 (cambio de ropa a diario, lavado de manos, higiene bucal...)

Normas de convivencia:

- Calzado exclusivo para los entrenamientos, actividades y para las habitaciones (ej: botas de fútbol, zapatillas deportivas y chanclas).
- Los acampados portarán su propia cantimplora o botella de agua que no podrán compartir con otros niños.
- Los niños llevarán mascarillas para su uso en caso de ser necesario,
 tanto en el uso del transporte, como en aquellas otras circunstancias que se exija.
- Los niños tampoco compartirán comida u otros utensilios como mochilas o similiares.
- La zona de ubicación de las mochilas y otras pertenencias de los externos se establecerá en estanterías dentro de una parcela, al aire libre.
- Las actividades de muchos participantes, se realizarán al aire libre.

Formación:

Se realizará una formación dirigida a todos los monitores de Campus
 Sporty al objeto de explicar todos los protocolos vigentes para esta edición. Todos

los trabajadores tendrán a su disposición mascarillas quirúrgicas o EPIs (equipos de protección individual) para el cumplimiento del protocolo establecido.

Para todos los participantes se dará una formación haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual/social y las normas de higiene y convivencia. Esta formación será parte transversal del programa de formación durante el campus, recordando las medidas igualmente al inicio de algunas actividades que implican mayor contacto con otros grupos.

Controles médicos rutinarios:

Para aquellos niños cuyas familias nos informen de un contacto estrecho con un caso posible o confirmado o que sean positivos asintomáticos, se les realizará una vigilancia activa de síntomas, además del uso de mascarilla en todas las actividades, tanto del niño o niños afectados como de todos los componentes del grupo, con:

- Toma de temperatura mañana y tarde.
- Registro diario de cada participante o miembro del staff, afectado.
- Servicio de enfermería asistencial.
- Responsable de seguimiento. Los trabajadores se encargarán de la aplicación del protocolo al 100%.

3. Actividades:

- En el desarrollo de las actividades se conjugará la diversión con las medidas de desinfección oportunas y especificadas en este protocolo.
- Para la excursión a Samil será obligatorio el uso de mascarilla en al autobús.
- Durante el Campus se suprimirán aquellas actividades que impliquen la necesidad de compartir botellas de agua y otros recipientes.

4. Día a día del campus:

En esta edición se eliminan las zonas de control establecidas los dos últimos años.

Para aquellos acampados o grupos de fútbol sujetos a una vigilancia activa de síntomas, se seguirán las siguientes pautas diariamente, durante 7 días:

- Control de temperatura
- Evaluación de sintomatología
- Limpieza de manos.
- Uso de mascarilla

Estará localizado gel hidroalcohólico en los puntos especificados en el punto 1 del presente Protocolo.

5. **Documentación y normativa.**

Cada familia deberá informar:

- Los progenitores y personas autorizadas de los acampados externos deberán realizar, a diario, una declaración responsable en caso de que el niño haya presentado síntomas o estuviese en contacto estrecho, sin medios de protección, durante más de 15 minutos en las horas o días previos con algún caso posible o confirmado.
- Se exime a Campus Sporty de cualquier responsabilidad respecto al estado de salud del participante.
- Si un participante presenta o manifiesta ciertos síntomas compatibles con el Covid (fiebre, tos, dolor de cabeza...):
- Será valorado por el personal sanitario del Campus sobre la causa de esa circunstancia.
- A criterio del personal sanitario, el acampado podrá ser aislado hasta la realización de la correspondiente prueba de detección, siguiendo el protocolo establecido e informando a los padres, instantáneamente.
- En caso ser caso negativo en la prueba de antígenos, siempre que los síntomas sean leves y no le impidan participar en las actividades, se reincorporará a la dinámica, siendo necesario que lo haga con mascarilla, efectuándose una vigilancia activa de síntomas. Si los síntomas fuesen de mayor intensidad, en caso de resultar negativo, previo consenso con los padres se trasladará al centro de salud público o privado, según el caso, siguiendo las directrices marcadas por los facultativos
- Si se diagnosticara coronavirus y no presenta síntomas o los mismos son muy leves, siempre que no le impidan la realización de las actividades, podrá

continuar en las mismas, portando mascarilla, tanto el deportista afectado como el resto de compañeros de su grupo de fútbol u otros con los que pueda tener contacto estrecho.

- Si los síntomas fuesen más evidentes, el niño tendrá que permanecer en el domicilio hasta su recuperación y reintegro al Campus.
- Si durante el transcurso del campus se confirma el contagio de un familiar, conviviente o persona con la que alguno de los participantes haya podido tener contacto estrecho, este extremo será comunicado, a la mayor brevedad, a la organización del campus para que esta tome las medidas preventivas necesarias.
 - Si el participante con sintomatología compatible es interno, se establece el protocolo adecuado que consiste en: comunicar instantáneamente la situación a los familiares para que sean conocedores de la incidencia. Valoración por el personal sanitario del campus. Realización, en su caso, de test de antígenos. En caso negativo, al acampado se le realizará vigilancia activa y portará la mascarilla en la ejecución de las actividades. Si fuese positivo, sin síntomas o muy leves que no le impidan la práctica deportiva, podrá continuar desarrollando su actividad con uso de mascarilla, fortaleciendo las medidas de desinfección, así como el resto de compañero de su grupo de fútbol, quienes también utilizarán la mascarilla durante los días establecidos. Si los síntomas fuesen de mayor intensidad, se trasladará al acampado al centro de salud para valoración, informando de tal extremo a los padres, a la mayor brevedad.

6. Protocolo ante un posible positivo.

- Se informará de la existencia de un positivo al resto de participantes con los que tuvo contacto estrecho dentro de su grupo, así como al personal implicado en la organización.
 - Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, en caso de urgente necesidad, se podrá decretar la cancelación de la actividad.

Allariz, junio de 2022